



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOC0000763 07

VALADEZ GONZALEZ JOSE

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00763

DIA	MES	ANO
07	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	VALADEZ GONZALEZ JOSE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HIDALGO 35 ZAPOTITAN
<b>DOMICILIO</b>	BOCA - TIENDA Y FÁBRICAS - NOVEDADES Y REGALOS
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000740

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		01	\$155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			00.00

**SUB-TOTAL \$**

005 \$155.00  
07/04/14 004

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>001856</b>	<b>TOTAL CON LETRA</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>ANO</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	07	04	14
DIA	MES	ANO						
07	04	14						
SE CONCEDE LICENCIA A: VALADEZ GONZALEZ JOSE		No. JOC 00000763 00763						
<b>CONTRIBUYENTE</b>	VALADEZ GONZALEZ JOSE	<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <h1>2014</h1>						
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HIDALGO 35 ZAPOTITAN							
<b>DOMICILIO</b>	BOCA - TIENDA Y FÁBRICAS - NOVEDADES Y REGALOS							
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS							
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000764 07

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00764

DIA	MES	AÑO
07	04	14

CONTRIBUYENTE	VALADEZ GONZALEZ CHAVEZ HERNANDEZ ELIZABETH	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	HIDALGO 35	ZAPOTITAN
GIRO	ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS - NOVEDADES Y REGALOS	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	TRASPASO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

**SUB-TOTAL \$**

100 \$155.00 SELLO  
07/04/14 114 HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
<b>TOTAL \$</b>	
CIENTO CINCUENTA TOTAL CON LETRA 00/100 M.N.)*	
<b>001857</b>	

C. VALADEZ CERDA ABEVALDO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000000740

CONTRIBUYENTE	VALADEZ GONZALEZ CHAVEZ HERNANDEZ ELIZABETH	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	HIDALGO 35	ZAPOTITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS - NOVEDADES Y REGALOS	

DIA	MES	AÑO
07	04	14
No. JOC		00764
5J00000764		

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000765 07

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00765

DIA	MES	AÑO
07	04	14

CONTRIBUYENTE	RIVERA PEREZ VICTOR
RAZÓN SOCIAL	PESCADERIAS TRES ISLAS
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 22 A JOCOTEPEC
GIRO	DESCADERIAS EXPENDIO DE PESCADO FRESCO - MARISCOS - EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000001596			
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		02001	\$ 155.00
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE		02030	\$ 210.00
			\$ 365.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>365.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (00/100 M.N.)</b>
	<b>001858</b>

100 \$365.00  
07/04/14 114

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
07	04	14

No. JOC 00765

5J00000765

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001596

CONTRIBUYENTE	RIVERA PEREZ VICTOR
RAZÓN SOCIAL	PESCADERIAS TRES ISLAS
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 22 A JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DESCADERIAS EXPENDIO DE PESCADO FRESCO - MARISCOS - EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00766

DÍA 07 MES 04 AÑO 14

NUNEZ HERNANDEZ ADRIANA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 129 A.

JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO

VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001336

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001859</b>	

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA 07 MES 04 AÑO 14

No. JOC 00766

SE CONCEDE LICENCIA A: NUNEZ HERNANDEZ ADRIANA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 129 A.

JOCOTEPEC

DOMICILIO

VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS

SELO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00767

DIA	07	MES	04	ANO	14
-----	----	-----	----	-----	----

CUEVAS IBARRA ABEL

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AVENIDA DEL TRABAJO 503
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ZAPOTITAN
<b>DOMICILIO</b>	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000002057

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
		\$ 1,669.50
<b>PLACA DE IDENTIFICACION</b>	CIERRA A LAS 11 PM	

**SUB-TOTAL \$**

\$1,669.50

07/04/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR VERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001860

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000002057</p>			<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>ANO</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	07	04	14
DIA	MES	ANO							
07	04	14							
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p><b>CONTRIBUYENTE</b> CUEVAS IBARRA ABEL</p> <p><b>RAZÓN SOCIAL</b> ZAPOTITAN</p> <p><b>DOMICILIO</b> AVENIDA DEL TRABAJO 503</p> <p><b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b> ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3</p>			<p>No. JOC 00767</p> <p>5J00000767</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>						
<p>C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS</p> <p><i>John Shea</i></p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>			<h1>2014</h1>						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000768 07

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00768

DIA	MES	ANO
04	14	

<b>CONTRIBUYENTE</b>	GONZALEZ MARTINEZ LUCIA *** MA AND GO***
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 119 A
<b>GIRO/OPA</b>	-TIENDA Y FÁBRICAS - REGALOS
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000844

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	CEDELA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

100 \$155.00  
07/04/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEREA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
<b>* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 (N.P.) *</b>	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>001861</b>	<b>TOTAL CON LETRA</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000844

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	GONZALEZ MARTINEZ LUCIA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	*** MA AND GO*** JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 119 A
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	-TIENDA Y FÁBRICAS - REGALOS

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
07	04	14

No. JOC 0000000844  
00768

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000769

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00769

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CRUZ CALARZA JAVIER

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** ZARAGOZA 63 JOCOTEPEC

**DOMICILIO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2

**GIRO**

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001611

FORMA VALORADA	CONCEPTO: TAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02002 2	2,920.00
			\$3,075.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

001 \$3,075.00  
07/04/14 040

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**SUB-TOTAL \$** 0.00

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	3,075.00
<b>MULTAS</b>	
*( TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001862

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00769

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**

2014

---

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b> ZARAGOZA 63 JOCOTEPEC
<b>RAZÓN SOCIAL</b> ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN
<b>DOMICILIO</b> BARRERA CERRADA 2
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000770

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00770

DIA MES AÑO

CRUZ GALARZA JAVIER

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ZARAGOZA 63

JOCOTEPEC

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLETA CERRADA 2

GIRO

LICENCIA # 0000001611

CUENTA No.

FORMA VALORADA	CONCEPTO: TAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003 \$	2,920.00
			53,075.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

0.00

001 \$3,075.00

08/04/14 040

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

3,075.00

MULTAS

( TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)\*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001863

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CRUZ GALARZA JAVIER

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ZARAGOZA 63

JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN

DOMICILIO

BOTTLETA CERRADA 2

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA MES AÑO

No. JOC

00770

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00771

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

AGUILAR PEREZ SALVADOR

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JOSE SANTANA 27

JOCOTEPEC

DOMICILIO

RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO,

GIRO

ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000381

FORMA VALORADA DE CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD	02003	\$ 2,704.00
EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	02023	\$ 2,479.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031	\$ 349.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		<b>\$5,587.00</b>

**SUB-TOTAL \$**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

005 \$5,587.00

08/04/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>5,587.00</b>
<b>001864 TOTAL CON LETRA</b>	
*( CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS )	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE

LICENCIA 0000000381

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

AGUILAR PEREZ SALVADOR

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

JOSE SANTANA 27

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 04 00771

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

- RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O MUROS PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000772 08

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00772

DIA	MES	AÑO
08	04	14

CONTRIBUYENTE	GARCIA EUGENIO SANTIAGO CARNICERIA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JESUS GARCIA 1 ZAPOTITAN
GIRO CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000000595

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	210.00
			\$365.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	365.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>365.00</b>
TOTAL CON LETRA	00/100 M.N.
001865	

100 \$365.00 SELLO  
08/04/14 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR FERRERA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000000595

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	GARCIA EUGENIO SANTIAGO
DOMICILIO	CARNICERIA GARCIA ZAPOTITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JESUS GARCIA 1 - CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOADO, PINTADO PERMANENTE

DIA	MES	AÑO
08	04	14
No. JOC 00772		
5J00000772		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00773

DIA MES AÑO

GONZALEZ MARTINEZ LUCIA Y ROJAS TORRES MA. ISABEL

CONTRIBUYENTE \*\*\* MA AND GO\*\*\*

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 119 A

DOMICILIO - ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS - REGALOS

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000844

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.

\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$155.00

00/04/14 004

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

155.00

MULTAS

\*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )\*

TOTAL \$

001866 TOTAL CON LETRA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA MES AÑO

No. JOC 00773

SE CONCEDE LICENCIA A:

GONZALEZ MARTINEZ LUCIA Y ROJAS TORRES MA. ISABEL

CONTRIBUYENTE \*\*\* MA AND GO\*\*\*

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 119 A

DOMICILIO - ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS - REGALOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00774

5J00000774

DIA	MES	AÑO
08	04	14

**CONTRIBUYENTE** VAZQUEZ JACOBO DONACIANO

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** OCAMPO 20 LAS TROJES

**GIRO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000152

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
		\$1,669.50
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M. **SUB-TOTAL \$**

001 \$1,669.50  
08/04/14 040

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	1,669.50
* ( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>001867</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

VAZQUEZ J...

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** OCAMPO 20 LAS TROJES

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO**

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000775

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00775

DIA	MES	AÑO
08	04	14

**CONTRIBUYENTE** SERRANO GOMEZ JOSE ANTONIO

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** HIDALGO 24-A SAN CRISTOBAL

**GIRO** CIBER CAFE

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001735

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 5	155.00
		\$155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

**SUB-TOTAL \$** 0.00

001 \$155.00  
08/04/14 040

**SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL**  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	155.00
<b>MULTAS</b>	CIENTOCHIENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (+)
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001868</b>	

**FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

SAN CRISTOBAL

DIA	MES	AÑO
		5J00000775

No. JOC 00775

SE CONCEDE LICENCIA AL: 24-A

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

**SELLO DE LA  
PRESIDENCIA**

2014

*[Signature]*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000776

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00776

DIA	MES	AÑO
03	04	14

**CONTRIBUYENTE** ALVAREZ RUIZ GENARO  
CONFECCION ALVAREZ

**RAZÓN SOCIAL** ZARAGOZA 60 JOCOTEPEC

**DOMICILIO** JOCOTEPEC

**GIRO** TALLER DE MAQUINA DE COSTURA \*\*SARE\*\*

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000002482

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO DE CERRAR 23 HORAS		\$155.00

**SUB-TOTAL S** 0.00

001 6155.00  
08/04/14 040

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	155.00
<b>MULTAS</b> (CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
<b>TOTAL S</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001869

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

SE CONCEDE LICENCIA AL: ZARAGOZA 60 JOCOTEPEC

DIA	MES	AÑO
	5J00000776	

No. JOC 00776

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**

**2014**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00777

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

001870 TOTAL CON LETRA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00777

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000778

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00778

DIA	MES	AÑO
08	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	LARIOS SANDOVAL JESUS VIVERO LARIOS
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	MIGUEL ARANA 349 JOCOTEPEC
<b>GIRO</b>	VIVEROS Y PLANTAS DE ORNATO - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000287

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
		5260.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>		0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		0.00
<b>MULTAS</b>		260.00
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>001871</b>		

001 \$260.00  
08/04/14 04

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

LARIOS SANDOVAL JESUS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000778

SE CONCEDE LICENCIA AL: LARIOS

<b>CONTRIBUYENTE</b>	MIGUEL ARANA 349 JOCOTEPEC
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	VIVEROS Y PLANTAS DE ORNATO - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	

C. JOHN FRANCIS O SHERA CHEVAS

*[Signature]*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00779

DIA	MES	AÑO
08	04	14

BARRAGAN ANDRADE MARIA GUADALUPE

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ALLENDE 23 A

JOCOTEPEC

DOMICILIO

REVERIA VENTA DE NIEVES Y PALETAS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000956

CEBULA DE LICENCIA CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02080 *	265.00
			\$420.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$420.00

08/04/14 004

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

420.00

\* ( CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (180 M.N.) ) \*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001872

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000956

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

BARRAGAN ANDRADE MARIA GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO

ALLENDE 23 A

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

REVERIA VENTA DE NIEVES Y PALETAS - ANUNCIO ADOSADO,  
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
08	04	14

No. JOC 00779  
5J00000779

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000780

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00780

DIA	MES	AÑO
09	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CASILLAS CANTOLAN CRISTIAM ELEODORO ***** MINI SUPER CASILLAS*****
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 176-A SAN JUAN COSALA
<b>GIRO</b>	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000002167

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
LICENCIAS PARA GIROS CON VIAS. BEBIDAS ALC.	02003 \$	15,085.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02906 \$	7,196.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		<b>516,346.00</b>

**SUB-TOTAL \$**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	0.00
	<b>16,346.00</b>
<b>TOTAL \$</b>	<b>16,346.00</b>
*( DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)*	<b>TOTAL CON LETRA</b>
<b>001873</b>	

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
001 \$16,346.00  
09/04/14 040  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CASILLAS CANTOLAN CRISTIAM ELEODORO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	***** MINI SUPER CASILLAS*****
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PORFIRIO DIAZ 176-A SAN JUAN COSALA
<b>DOMICILIO</b>	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	04	14

No. JOC 00780

5J00000780

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5.700000781

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00781

DIA	MES	AÑO
09	04	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CONTRERAS PARRA MARY CRUZ ***REGALOS Y MANUALIDADES***
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	RAMON CORCHA 4
<b>DOMICILIO</b>	SAN CRISTOBAL
<b>GIRO</b>	REGALOS - MANUALIDADES
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000002392

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
		5155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$155.00	09/04/14 040	<b>SUB-TOTAL \$</b>	0.00
<b>SELLO HACIENDA MUNICIPAL</b> C. SALVADOR CERDA AREVALO		<b>RECARGOS</b>	0.00
		<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	155.00
<b>FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL</b>		<b>MULTAS</b>	CIENDECINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (*)
		<b>TOTAL \$</b>	
		<b>TOTAL CON LETRA</b>	001874

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

		<b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</b>	
SE CONCEDE LICENCIA ALEONIA 4		SAN CRISTOBAL	
<b>CONTRIBUYENTE</b> REGALOS - MANUALIDADES		No. JOC 00781	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>		SELLO DE LA PRESIDENCIA	
<b>DOMICILIO</b>		<b>2014</b>	
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b> C. JOHN FRANCIS O'NEILL CHEVAS		EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J0000782 09

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00782

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	OROZCO CASTELLANOS MIGUEL * * * * TALLER MIGUEL 3 * * * *
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 167 NTE
GIRO	SOLDADURA -TALLERES
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000001887

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 *	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

100 \$155.00

09/04/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEBEDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIEN CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (*)	
<b>TOTAL \$</b>	<b>001875</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J0000782

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OROZCO CASTELLANOS MIGUEL
RAZÓN SOCIAL	* * * * TALLER MIGUEL 3 * * * * JOCOTEPEC
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 167 NTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SOLDADURA -TALLERES

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO